



**SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RECIBIDAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL 2019**

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD	CONTENIDO DE LA SOLICITUD	RESPUESTA OTORGADA
ST/UJ/UT/00575519/046/19-INF	03 de mayo del 2019	<i>Solicito, por favor, documento completo en digital de la Declaratoria que la UNESCO otorgo al Centro Histórico de la capital potosina, por el Camino Real Tierra Adentro; así como conocer si por este motivo la Federación o el Estado cuentan con recursos adicionales y de que fondo. En caso de ser afirmativa la respuesta conocer el presupuesto que se aprobó, y en que será ejecutado. Agradezco la atención</i>	En lo concerniente a este punto, Esta Secretaría de Turismo, no es competente para proporcionarle esa información, por lo que de conformidad con la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), es esta Dependencia a quien de acuerdo con sus facultades y atribuciones, le corresponde conocer su requerimiento; por lo que con fundamento en el artículo 158 de la Ley de Transparencia, le proporciono los datos de contacto del Instituto referido. Domicilio: Arista 933 Col. Barrio de Tequisquiapan, San Luis Potosí, San Luis Potosí México, C.P. 78230 , Tels. (444) 813 49 41 y 813 48 31 <a href="http://www.inah.gob.mx">www.inah.gob.mx</a>
ST/UJ/UT/00644419/047/19-INF	16 de mayo del 2019	<i>En relación a la respuesta emitida por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, a la solicitud 0002100053218, en la que se informa de la instalación de 13 grupos estatales de trabajo para atender lo relacionado con la Política de Fomento a la Gastronomía Nacional publicada en agosto de 2015, se solicitan los resultados obtenidos en el Grupo de Trabajo Estatal en materia de gastronomías, desde su</i>	Esta Dependencia, a través de la Dirección General de Operación turística, cuenta únicamente con el seguimiento al tema de promoción de gastronomía, por lo que se han realizado acciones incluidas dentro de los presupuestos asignados de forma general, mismos que adjunto en una relación.

		<p><i>instalación hasta la fecha (mayo 2019)</i> <i>Específicamente lo referido a:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Objetivos</i></li> <li>2. <i>Metas</i></li> <li>3. <i>Indicadores</i></li> <li>4. <i>Mecanismos de seguimiento y evaluación</i></li> <li>5. <i>Presupuesto asignado y ejercido</i></li> <li>6. <i>Número de beneficiados y sus características: edad, género escolaridad</i></li> <li>7. <i>Minutas de reuniones</i></li> <li>8. <i>Integrantes del grupo</i></li> </ol> <p><i>Plan de trabajo</i></p>	
<p>ST/UJ/UT/00701619/0 48/19-INF</p>	<p>28 de mayo del 2019</p>	<p><i>Por este conducto solicito la información sobre los gastos de publicidad del estado de San Luis Potosí para los estados de la república.</i></p>	<p>Atendiendo al principio de máxima publicidad, así como a la mejor orientación del peticionario establecido en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, hago de su conocimiento que, la entidad competente encargada de ser el enlace entre el Poder Ejecutivo, los titulares de las dependencias de la administración pública estatal y los medios masivos de comunicación, conforme a su decreto de creación de fecha 01 de julio del 2002, es la Coordinación General de Comunicación Social, por lo que, dicha solicitud deberá dirigirla a esa Coordinación, permitiéndome proporcionar los datos correspondientes:</p> <p>Titular de la Unidad de Transparencia de la Coordinación: C.P. Edilberto Tapia Hernández.</p> <p>Domicilio: Vicente Guerrero 515, primer piso, Zona Centro, San Luis Potosí, SLP.</p> <p>Tel.+52(444)8100816 email: <a href="mailto:unidaddeinformacioncgcs@gmail.com">unidaddeinformacioncgcs@gmail.com</a></p>



Manuel José Othón No. 130, Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78000  
Tel. 01 (444) 812 9939  
[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)